

RESOLUCION DECANAL N° 663-FIA-UNAP-2024

Zungarococha, 31 de diciembre de 2024

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA;**VISTO:**

El Oficio N° 063-DDIA-FIA-UNAP-2024, presentado por don Segundo Arévalo Del Águila , Director del Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos de la Facultad de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, sobre elección de Director de Departamento

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto, de don Segundo Arévalo Del Águila, Director del Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos de la Facultad de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, comunica al Decano que en Sesión Extraordinaria del día miércoles 11 de diciembre de 2024 da a conocer la elección del Director de Departamento, **para el período 12 de diciembre de 2024 al 11 de diciembre de 2025.**

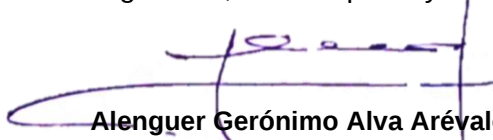
Que, con acta de sesión extraordinaria del día miércoles 11 de diciembre de 2024 se da a conocer la elección del Director del Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos de la Facultad de Industria Alimentarias que se realizó en la oficina del Departamento Académico en la ciudad universitaria de Zungarococha, que de forma unánime y con la asistencia de once (11) miembros, recayó en la persona de **don Giorgio Sergio Urro Rodríguez, Docente Asociado a Dedicación Exclusiva, por un periodo de un (01) año, a partir del 12 de diciembre del 2024 hasta el 11 de diciembre de 2025;**

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana y;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- DESIGNAR , a don **GIORGIO SERGIO URRO RODRIGUEZ**, docente asociado a dedicación exclusiva, como Director de Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos de la Facultad de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Alenguer Gerónimo Alva Arévalo
Decano




Juan Alberto Flores Garazatúa
Secretario Académico



Distribución: Rector, Docente, ORSA, DDACTA y Archivo.